



DTP **20212251489251**

Informacion Publica Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 07 de 2021

Señor(a) ANÓNIMO

No registra Bogotá – D. C.

REF: Su requerimiento ciudadano 186780 con radicado BTE 2369272021 e IDU

20211251474872 del 07 de septiembre de 2021. Información puente La Florida.

Respetado(a) señor(a):

Con el propósito de dar respuesta a su requerimiento ciudadano radicado en este Instituto con el número de la referencia, mediante cual solicita "Información sobre puente que une Engativá con parque La Florida"; le informamos que la reparación de este puente vehicular se realizará conjuntamente entre el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU.

En este sentido, el IDU realizará el levantamiento topográfico, el desmonte, mantenimiento y montaje de la estructura y el ICCU la construcción del estribo oriental y el remplazo del tablero del puente.

Las actividades correspondientes al IDU se iniciaron el 12 de septiembre de 2021 y se están ejecutando mediante el contrato IDU 1711 de 2020 cuyo objeto es "Ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes vehiculares en Bogotá D. C., incluye superestructura, subestructura y accesos. Grupo 1". Se prevé que las obras tendrán una duración de seis meses.

Esperamos haber atendido de manera oportuna su inquietud. No obstante, estaremos atentos a cualquier adición, aclaración o complementación siempre que fuere necesaria.

Cordialmente,

Maria Constanza Garcia Alicastro

Directora Técnica de Proyectos Firma mecánica generada en 07-10-2021 03:16 PM

cc: Alcaldía Mayor de Bogotá - sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co
Revisó: Liliana Bedoya Acosta – Dirección Técnica de Proyectos
Elaboró: Olga Lucia Villamil Ruiz – Dirección Técnica de Proyectos

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27 Código Postal 110311 Tel: 3386660 www.idu.gov.co Info: Línea: 195 FO-DO-07 V7











1